

## Protocolo de utilización de la embarcación Zodiac VIROT SEXTO 8ª PM-1-9-05

### Documentación:

Hojas de Registro y Certificados  
Pólizas de Seguros (Casco y Ocupantes)

### Matrícula:

8ª PM-1-9-05

### Descripción:

Se trata de una embarcación semirígida de 6m de eslora propulsada por un motor YAMAHA de 90CV.

### Requisitos para la utilización:

- Uno de los usuarios debe tener título de patrón de embarcaciones de recreo o superior.
- Los posibles patrones, previamente, deberán haber sido registrados y dados de alta en la administración del IMEDEA presentando copia de su título.
- Los títulos serán remitidos a Capitanía para su inclusión en el rol del barco, estando autorizados por el Capitán Marítimo de Palma de Mallorca.
- Se guardará copia de los títulos, que deberán estar en vigor, por si hubiera que presentarlos ante cualquier solicitud de las autoridades marítimas.

### Normas de Reserva y documentación:

- **Reserva.** Se realizará a través de la web de reserva del Instituto. El investigador que realice la reserva será responsable de supervisar que quien tripule la embarcación esté dado de alta para su uso.
- **Llaves y documentación (embarcación + remolque), GPS, RADIO y Libro de Navegación.** Este material se encuentra en una caja, marcada como VIROT que se guardará en conserjería. Se apuntarán las horas de Navegación en el libro.
- **Material de seguridad.** Este material se encuentra en una caja, marcada como VIROT que se guarda en el Almacén de la UIB, en la estantería marcada como VIROT, junto a la embarcación.
- **Transporte.** La VIROT se puede transportar por carretera con carnet B + E, remolcándola con cualquiera de los 2 vehículos de uso común del IMEDEA habilitados para ello, la Mercedes Vito y la Nissan Pick Up.
- **Almacenaje.** La VIROT se almacenará en el almacén de la UIB.
- **Combustible.** Al tratarse de un motor de 2 tiempos consume tanto gasolina como aceite, que se han de poner en depósitos por separado. El depósito de aceite se encuentra bajo la carcasa del motor y el de la gasolina bajo el asiento. Los dos depósitos tienen indicadores de nivel en la consola de la embarcación.

### Instrucciones de Uso y Normas de mantenimiento del USUARIO:

- Se debe ser personal del IMEDEA y estar dado de alta para el uso de embarcaciones. Además se deberán conocer las recomendaciones de funcionamiento de la embarcación (documento anexo).
- La embarcación se entregará limpia, endulzada y con el depósito de gasolina lleno.
- El aceite lo proporcionará el centro y siempre se llevará un bote de reserva.
- Se deberá llevar un chaleco salvavidas por ocupante. Número máximo de ocupantes: 6 (seis).
- Se deberá llevar el equipamiento de navegación y seguridad.
- Se comunicará cualquier incidencia de uso rellenando un parte de incidencias.
- La embarcación se devolverá limpia y endulzada; se vaciarán los cofres de cualquier material usado por el equipo. Se devolverá con el depósito lleno.
- El motor se endulzará usando las orejeras que se guardan en el Almacén UIB

### Mantenimiento rutinario.

Lo realizará el departamento de mantenimiento del centro.

- Se desconectarán e inspeccionarán las baterías y se endulzará el circuito de refrigeración del motor. (Cada dos meses).